COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 01 de junio de 2023.-

NOTA N°: 322/2023
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **Licitación Por Concurso de Oferta N° 13/2023 con ID N° 432036,** para la **"REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE AVIACION NAVAL - AD REFERENDUM 2023"**, con el objeto de aclarar los siguientes:

a. No remitimos el Permiso Municipal, en atención a los trabajos a ser realizado ya que las mismas no afectaran la estructura edilicia existente. Cabe señalar, que los trabajos a ser realizados, serán de mucha importancia para la Armada Paraguaya.

Remitimos la presente aclaración con el fin de evitar controversia en la prosecución del proceso licitatorio, paralelamente solicitando sea aceptado nuestra aclaración, para que posteriormente pueda ser publicado en el SICP.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

COMANDO DE LA ARMADA – OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD Nº 3 – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3